



Consejo de la
Unión Europea

Bruselas, 19 de enero de 2024
(OR. en)

5207/24

COPS 3
CSDP/PSDC 7
CFSP/PESC 31
COAFR 8
CSC 6
EUCAP MALI 1
PSC DEC 1
CIVCOM 3

ACTOS LEGISLATIVOS Y OTROS INSTRUMENTOS

Asunto: DECISIÓN DEL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD por la que se prorroga el mandato del jefe de la Misión PCSD de la Unión Europea en Mali (EUCAP Sahel Mali) (EUCAP Sahel Mali/1/2024)

DECISIÓN (PESC) 2024/... DEL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD

de...

**por la que se prorroga el mandato del jefe de la Misión PCSD
de la Unión Europea en Mali (EUCAP Sahel Mali)
(EUCAP Sahel Mali/1/2024)**

EL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD,

Visto el Tratado de la Unión Europea, y en particular su artículo 38, párrafo tercero,

Vista la Decisión 2014/219/PESC del Consejo, de 15 de abril de 2014, relativa a la Misión PCSD de la Unión Europea en Mali (EUCAP Sahel Mali)¹, y en particular su artículo 7, apartado 1,

¹ DO L 131 de 16.4.2014, p. 21.

Considerando lo siguiente:

- (1) En virtud de la Decisión 2014/219/PESC del Consejo, el Comité Político y de Seguridad (CPS) está autorizado, de conformidad con el artículo 38, párrafo tercero, del Tratado, a tomar las decisiones pertinentes con el fin de ejercer el control político y la dirección estratégica de la Misión PCSD de la Unión Europea en Mali (EUCAP Sahel Mali), incluida la decisión de nombrar al jefe de Misión, a propuesta del Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad («el Alto Representante»).
- (2) El 10 de enero de 2023, el Consejo adoptó la Decisión (PESC) 2023/96², por la que se modifica la Decisión 2014/219/PESC y se prorrogó el mandato de la EUCAP Sahel Mali hasta el 31 de enero de 2025.
- (3) El 14 de marzo de 2023 el CPS adoptó la Decisión (PESC) 2023/613³ por la que se nombra a D. Peter KOLDING jefe de la Misión EUCAP Sahel Mali desde el 11 de abril de 2023 hasta el 31 de enero de 2024.
- (4) El 20 de diciembre de 2023, el Alto Representante propuso que el mandato de D. Peter KOLDING como jefe de Misión de la EUCAP Sahel Mali se prorrogara desde el 1 de febrero de 2024 hasta el 31 de enero de 2025.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

² Decisión (PESC) 2023/96 del Consejo de 10 de enero de 2023 por la que se modifica la Decisión 2014/219/PESC relativa a la Misión PCSD de la Unión Europea en Mali (EUCAP Sahel Mali) (DO L 8 de 11.1.2023, p. 2).

³ Decisión (PESC) 2023/613 del Comité Político y de Seguridad de 14 de marzo de 2023 por la que se prorroga el mandato del jefe de la Misión PCSD de la Unión Europea en Mali (EUCAP Sahel Mali) (EUCAP Sahel Mali/1/2023) (DO L 80 de 20.3.2023, p. 91).

Artículo 1

El mandato de D. Peter KOLDING como jefe de la Misión PCSD de la Unión Europea en Mali (EUCAP Sahel Mali) se prorroga desde el 1 de febrero de 2024 hasta el 31 de enero de 2025.

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Será aplicable a partir del 1 de febrero de 2024.

Hecho en ..., el

*Por el Comité Político y de Seguridad
La Presidenta / El Presidente*
